martes, 02 de mayo de 2023

Arranca 'Rural en Femenino', un programa para la inserción laboral de las mujeres en los pequeños municipios de la provincia

La selección de las beneficiarias se realiza, exclusivamente, a través de oferta genérica del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en los 89 municipios sevillanos del ámbito de actuación

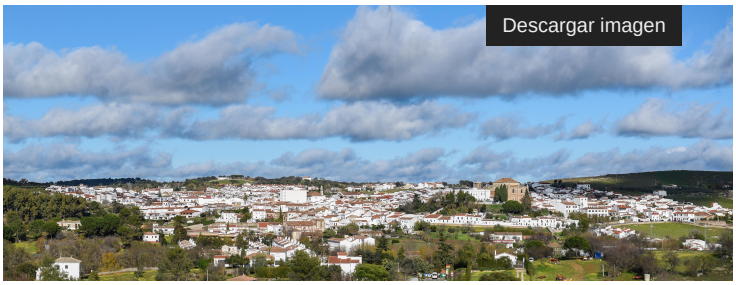

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, ha puesto en marcha ‘Rural en Femenino’, un proyecto destinado a la mejora de la cualificación profesional y la empleabilidad del colectivo de mujeres de los pequeños municipios de la provincia. La iniciativa está dotada con una subvención de 162.695 euros en el ámbito del Programa de Apoyo a las Mujeres en los Ámbitos Rural y Urbano, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Se trata de un proyecto regulado en el Capítulo III, del Título I, Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.

El objetivo de este programa es la inserción laboral de mujeres que residan poblaciones rurales o urbanas mediante su participación en itinerarios individualizados que combinan orientación laboral, asesoramiento, información, formación, y adquisición de competencias y habilidades transversales. Además, el proyecto pone en contacto a estas mujeres con el tejido empresarial local.

Las personas destinatarias son mujeres desempleadas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), residentes, preferentemente, en municipios de menos de 5.000 habitantes, que tengan necesidades de cualificación o recualificación formativa o profesional y demás características o requisitos establecidos en el mencionado decreto-ley.

Beneficiará a mujeres de 89 municipios sevillanos

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

El proyecto que ha comenzado a desarrollar Prodetur en el ámbito de esta iniciativa beneficiará a mujeres de 89 pueblos sevillanos menores de 20 mil habitantes, de los cuales 43 (el 48.31 %) tienen una población de menos de 5 mil, cumpliendo al alza los requisitos de la convocatoria, que determinaba que, al menos el 35 % de los municipios participantes fueran menores de 5 mil habitantes.

En total, serán 73 mujeres sevillanas las beneficiarias de este programa, que tiene un plazo de ejecución de 18 meses. Todas ellas desarrollarán un itinerario personalizado y dirigido a mejorar su empleabilidad y sus posibilidades de integración en el mercado laboral. Esta iniciativa plantea el objetivo de lograr, al menos, la inserción laboral de 15 de las beneficiarias (20 % del total de participantes). En esta línea, los itinerarios propuestos van dirigidos especialmente al desarrollo de competencias y empleos verdes (al menos el 35 %), así como a empleos digitales, con la finalidad de ir adecuando los perfiles de las mujeres al nuevo escenario de sostenibilidad y digitalización de la economía que se plantea.

La selección de las beneficiarias de este proyecto, cuyos detalles están disponibles en la web de Prodetur (www.prodetur.es [http://www.prodetur.es]) se realiza, exclusivamente, por medio de oferta genérica provincial de orientación que tramita la sociedad provincial a través del Servicio Andaluz de Empleo en los 89 municipios del ámbito de actuación.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61